



Santiago, 25 de febrero 2019

Estimados,

No dirigimos a ustedes para informar que el día martes 19 de febrero, siendo pasadas las 00.10 de la noche, llegó a nuestro departamento N°23 la empresa ACUSTEC, empresa contratada por el Hotel Sommellier, para hacer mediciones de ruido desde nuestro departamento. Nos gustaría informar lo siguiente:

- A la hora de sus mediciones, ya no funcionaba una de sus turbinas, lo que reconoció la persona encargada de medir los ruidos apenas entró. "Se nota que se apago una turbina, mi colega que está en el hotel me confirio que acaban de apagar una".
- El bar de la terraza no estaba funcionando o estaba sin música.

Me llamó mucho la atención que la persona que entró hacer las mediciones, no llevaba ni medio minuto en el departamento y nos dice, ¿el sonido es de eso equipos que se ven ahí? ¿verdad? Indicando unos equipos de aire acondicionados del edificio del lado, le dijimos NO, estás equivocado, el hotel está acá a la vuelta. Hago el comentario porque una vez terminadas las mediciones nos dice, el ruido es de otro edificio, mi colega me confirio que una turbina la apagaron (mismo comentario que hace al entrar), debemos elaborar nuestro informe, agregó. después de eso entiendo que fue a medir al departamento 73.

Luego de unos minutos, no tengo anotado el horario, pero entiendo que fue después de ir al departamento 73, la persona vuelve al departamento y me pide permiso para medir nuevamente y me dice, "mi colega que está en el hotel me dice que acaban de apagar una". Lo dejo entrar hace su medición y dice, sigue marcando lo mismo, y se fue. Efectivamente estaba el mismo ruido que había cuando hizo la primera medición.

¿Cuál es el fundamento para dejar al hotel contratar un empresa de mediciones acústicas? debería ser todo imparcial, de la superintendencia vinieron a hacer mediciones, el día 17 de enero y también vinieron el año pasado.

Nos gustaría agregar que el día domingo 24 de febrero desde las 14:00 hrs. aproximadamente, hubo música electrónica en la terraza del hotel todo el día, una fiesta. Si bien el horario es de día, se debe entender que es domingo y es un barrio residencial.

Saluda atentamente,



Erica Suazo Herrera



Héctor Barros Plaza

Nota: ASOL A POL A-93-2017